LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN PROFESIONAL DEL ÁREA DE LA INFORMÁTICA, PARA DESARROLLAR FUNCIONES EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR, RELACIONADO A LA IMPLEMENTACIÓN DE TIC
ANT1799 50/2020

Fecha Publicación: 23 de abril del 2020

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley N° 20.981, de Presupuestos del Sector Público para el año 2017, en su Partida 09, Capítulo 01, Programa 29, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 214, Glosa 06, contempla recursos para el "Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales".

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto denominado "Reconociendo la centralidad del estudiante UA en los procesos de formación: Aprestos procedimentales y de soporte para la implementación del cambio curricular en aula" Código ANT1799, para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)

La Dirección de Desarrollo Curricular, para su quehacer llama a concurso a un profesional del área de la informática, como apoyo a la gestión que cumpla funciones de experto y asesorías TIC, vinculada al modelo educativo, de la Universidad de Antofagasta.

El profesional deberá realizar las siguientes funciones:

- ✓ Levantamiento de política TIC asociado el modelo educativo.
- ✓ Capacitación docente en TIC
- ✓ Asesoría en proyectos de innovación con TIC
- ✓ Participar en procesos de rediseños curriculares
- ✓ Apoyar gestión plataforma Moodle
- ✓ Reportar con otras acciones / funciones según demanda de la dirección.

Requisitos de postulación

- ✓ Profesional titulado de ingeniería informática o carrera equivalente.
- ✓ Contar con Postgrado en educación o informática educativa.
- ✓ Experiencia mínima de 4 años en proyectos de levantamientos de políticas TIC. plataformas digitales, educación virtual u otras.
- ✓ Experiencia mínima de 5 años en educación superior.

LLAMADO A CONCURSO

CONTRATACIÓN PROFESIONAL DEL ÁREA DE LA INFORMÁTICA, PARA DESARROLLAR FUNCIONES EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR, RELACIONADO A LA IMPLEMENTACIÓN DE TIC

ANT1799 50/2020

Beneficios

- ✓ Convenio Honorarios, jornada completa
- ✓ Honorarios $1.800.000.- bruto
- ✓ Duración 8 meses (julio a diciembre del 2020)

Antecedentes requeridos para postular

- ✓ Fotocopia del certificado del título legalizado ante notario.
- ✓ Acreditar experiencia profesional (por ejemplo: constancia institucional, carta de recomendación, otro).
- ✓ Certificado de antecedentes vigente.
- ✓ Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados.
- ✓ Currículum profesional

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- ✓ Los postulantes preseleccionados deberán cumplir con los requisitos exigidos
- ✓ La selección se realizará en base a los antecedentes solicitados en requisitos de postulación, y será revisada por profesionales de la Dirección de Desarrollo Curricular, quienes ejecutarán entrevista técnica a todos los postulantes.
- ✓ La propuesta de selección requiere aprobación del MINEDUC.
- ✓ Los ganadores del concurso tendrán un plazo de 1 día hábil para manifestar su aceptación al cargo.
- ✓ La Universidad de Antofagasta, se reserva el derecho de dejar el concurso desierto si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en la presente convocatoria.
- ✓ En caso de igualdad de puntaje, la comisión evaluadora resolverá según criterio a definir, el cual quedará expresado en el acta de evaluación.
- ✓ Comisión Evaluadora, integrada por el Jefe de la unidad solicitante Y Director De Desarrollo Curricular.

Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes

03	05	20

Sr. Enmanuel Álvarez Durán,
Correo electrónico: enmanuel.alvarez@uantof.cl, (con copia a mauricio.gonzalez.f@uantof.cl) con el asunto "Postulación TIC 2020 ANT 1799" hasta las 12Hrs.

LLAMADO A CONCURSO

CONTRATACIÓN PROFESIONAL DEL ÁREA DE LA INFORMÁTICA, PARA DESARROLLAR FUNCIONES EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR, RELACIONADO A LA IMPLEMENTACIÓN DE TIC

ANT1799 50/2020

Fecha entrega de los resultados del concurso	15	05	20

El resultado del concurso se comunicará a todos los postulantes por E-mail y a través de la página institucional:

https://intranetua.uantof.cl/academicos/pages/academicos.asp?id=mecesup

Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y/o solicitar información
Nombre: Enmanuel Álvarez Durán. Dirección: Avda. Angamos 601. Correo: Enmanuel.alvarez@uantof.cl Teléfono: +56 55 2 677199